



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5771.1

MAT: AUTORIZA
PROFESIONAL A
CONTRATA POR
LICENCIA MÉDICA

LAJA, **05 DIC. 2013**

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 286 de fecha 27/11/13 de la directora del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", debidamente autorizado por la Srta. Directora (I) del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Dotación 2013.
- 3.- Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** la contratación en la dotación docente comunal en reemplazo para desempeñar funciones en el liceo A-66 "Héroes de la Concepción", RBD 4483-0, a la profesional que se indica, desde el 04 al 20 de diciembre del 2013:

Nombre	Marianés Salinas De la Rosa
R.u.t.	
Título	Licenciado en Artes Plásticas con Mención en Grabado
Cargo	docente de aula
N° de horas	30 horas
Nivel de Enseñanza	media
Origen de la vacante	licencia médica Sra. Virginia Zurita Carvajal
Financiamiento	gestión

- 2.- **ORDÉNASE** el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

- 3.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
IVONNE MORALES BURGOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Contraloría Regional (2)
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/